

## GUÍA DEL ESTUDIANTE

### ASIGNATURA: Filosofía

<b>ETAPA</b>	ESO	<b>CURSO</b>	4º
<b>ASIGNATURA</b>	FILOSOFÍA	<b>TIPO DE ASIGNATURA</b>	Optativas Comunidad Autónoma
<b>DEPARTAMENTO</b>	FILOSOFÍA	<b>HORAS SEMANALES</b>	2
<b>JEFE/A DE DEPARTAMENTO</b>	Miguel Ángel Carmona Campos	<b>PROFESORADO QUE LA IMPARTE</b>	Almudena Lagos Ruíz

### PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

La materia de Filosofía se debe entender desde una doble vertiente: las cuestiones o temas objeto de estudio y el método de aproximación a ellos. El planteamiento de diversas preguntas radicales sobre grandes problemas universales como la naturaleza de las cosas, la propia identidad y conocimiento del ser humano, la verdad, la justicia, la belleza, la expresión cultural de los pueblos, la comunicación o los principios de la convivencia democrática, conecta con los intereses del alumnado en su último curso de enseñanza básica, estimulando su curiosidad y reflexión crítica. Simultáneamente, ofrece una perspectiva práctica, metodológica, de adquisición del conocimiento de manera rigurosa, veraz e integrada de los distintos ámbitos del mismo, aportando herramientas que conduzcan a la evaluación, análisis y elaboración de opiniones propias, y a la capacidad de comunicarse eficientemente en el respeto a la pluralidad de ideas. La materia, además, contribuye a poner en valor las aportaciones andaluzas en el campo de la filosofía y a destacar las manifestaciones de la cultura popular de nuestra comunidad. En torno a los grandes temas se propone que el alumnado, al alcanzar las competencias específicas, logre el desarrollo personal esperado para identificar problemas y formular preguntas, buscar, organizar, interpretar y transmitir información, apreciar y producir discursos orales y escritos,

## GUÍA DEL ESTUDIANTE

participar de forma activa, rigurosa, empática y flexible en el diálogo y el debate, adoptar una actitud abierta, tolerante y comprometida en la resolución de conflictos y conocer y comprender la dialéctica histórica del pensamiento filosófico, abordando cuestiones fundamentales y actuales, siendo sensible a los problemas éticos y políticos, así como a las manifestaciones artísticas y culturales. Así, los saberes básicos se distribuyen en tres grandes bloques dirigidos a dotar al alumnado de una visión rica y estimulante del campo de estudio filosófico, poniendo el énfasis en su conexión con otros campos del conocimiento y en su vocación de dar rigor y fiabilidad al pensamiento reflexivo del alumnado, el cual termina la educación básica dotado de la habilidad de seguir aprendiendo a lo largo de la vida. En el primero de dichos bloques, «El saber filosófico», se conecta al alumnado con el bagaje del conocimiento filosófico, construido a través de la historia y su contraste con otras formas del saber. El bloque segundo, denominado «El conocimiento y la realidad», se sumerge de lleno en las grandes cuestiones objeto de estudio filosófico. El tercero, «Acción y creación» se detiene en la riqueza cultural fruto del proceso creativo colectivo, así como en el acto comunicativo del discurso, el diálogo y el debate, ejercicio activo de la ciudadanía democrática. Por último, a la luz de estos saberes básicos y la definición de las competencias específicas, emerge la necesidad de una aproximación metodológica práctica, creando situaciones de aprendizaje significativas y transversales, programando la materia con un carácter dialógico, participativo, cooperativo, y fomentando la creatividad y la actitud de servicio a la comunidad.

### CONCRECIÓN CURRICULAR

#### COMPETENCIA ESPECÍFICA

1. Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, reconociendo la trascendencia de estas cuestiones y la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí mismo. CCL2, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC3.

#### SABERES BÁSICOS

## GUÍA DEL ESTUDIANTE

<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN ASOCIADO</b>	1.1 Identificar y exponer las preguntas esenciales del interés del ser humano por conocerse a sí mismo y al mundo que le lo rodea.	FIL.4.A.1. FIL.4.A.2.
<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN ASOCIADO</b>	1.2 Desarrollar una actitud reflexiva sobre las grandes cuestiones metafísicas y la incidencia vital que tienen las diferentes formas de alcanzar y afrontar sus respuestas.	FIL.4.A.2. FIL.4.B.2.
<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN ASOCIADO</b>	1.3 Definir y utilizar conceptos como metafísica, realidad, pregunta radical, naturaleza, cosmos, caos, creación, finalismo, contingente, mecanicismo.	FIL.4.B.1. FIL.4.B.2. FIL.4.B.3. FIL.4.B.4.
<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA</b>	2. Buscar, organizar, interpretar y transmitir información relativa a cuestiones filosóficas, aplicando procedimientos elementales de investigación y comunicación, usando con seguridad y rigurosidad diferentes fuentes de información, para generar y transmitir juicios y tesis personales, y desarrollar una actitud indagadora, con creciente autonomía, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica. CCL3, CD1, CD2, CC1, CC3.	<b>SABERES BÁSICOS</b>
<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN ASOCIADO</b>	2.1. Aplicar con autonomía creciente procedimientos elementales en las tareas de búsqueda de información sobre los temas filosóficos que se traten, identificando fuentes fiables y seguras.	FIL.4.A.3.
<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN ASOCIADO</b>	2.2. Organizar eficientemente la información obtenida en las tareas de investigación o la proporcionada por el	FIL.4.A.3.

## GUÍA DEL ESTUDIANTE

	profesorado, demostrando eficacia en la capacidad de análisis y síntesis, produciendo tesis fiables.	
<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN ASOCIADO</b>	2.3. Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica mediante tareas y proyectos de investigación.	FIL.4.A.3. FIL.4.A.5.
<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA</b>	3. Apreciar y producir discursos orales y escritos sobre objetos de estudio de la filosofía, estructurando adecuadamente los argumentos, evitando los dogmatismos y las opiniones subjetivas sin fundamentación. CCL3, CD1, CD2, CC1, CC3	<b>SABERES BÁSICOS</b>
<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN ASOCIADO</b>	3.1. Aplicar normas lógicas, retóricas y argumentativas básicas en la producción de discursos sobre cuestiones y problemas filosóficos.	FIL.4.A.3. FIL.4.A.5.
<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN ASOCIADO</b>	3.2. Detectar y evitar errores argumentativos o desarrollos dogmáticos, falaces y sesgados para sostener hipótesis sobre cuestiones o problemas filosóficos.	FIL.4.A.6.
<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN ASOCIADO</b>	3.3. Aceptar el respeto a la pluralidad y observar el compromiso con la verdad, adoptando actitudes de rechazo ante cualquier actitud discriminatoria o arbitraria.	FIL.4.B.11
<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA</b>	4. Participar de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática en actividades grupales de diálogo y contraste de ideas, respetando las pautas éticas y formales que se requieren, siendo proactivo en el intercambio de ideas. CL1, CCL5, CD3, CPSSAA3, CC1, CC2, CC3.	<b>SABERES BÁSICOS</b>

## GUÍA DEL ESTUDIANTE

<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN ASOCIADO</b>	4.1. Exponer con respeto las ideas propias, aceptando la crítica y el debate como fuente de mejora personal y colectiva.	FIL.4.A.4.
<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN ASOCIADO</b>	4.2. Promover activamente el intercambio de ideas, respetando pautas éticas y formales para un debate constructivo.	FIL.4.A.4.
<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN ASOCIADO</b>	4.3. Participar de forma respetuosa en tareas colectivas que favorezcan el debate y la puesta en común de hipótesis y planteamientos diversos.	FIL.4.A.4.
<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA</b>	5. Adoptar y promover una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos como base de una ciudadanía democrática en torno al análisis crítico de las principales tesis filosóficas relativas los problemas fundamentales que aborda el pensamiento filosófico. CCL2, CCL3, CCL5, CC1, CC3	<b>SABERES BÁSICOS</b>
<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN ASOCIADO</b>	5.1. Contrastar e intercambiar ideas en torno a temas filosóficos de implicación social y política, entendiendo el proceso dinámico y siempre abierto de elaboración de los propios conceptos.	FIL.4.B.8. FIL.4.B.9.
<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN ASOCIADO</b>	5.2. Aprender a comunicarse con asertividad como actitud básica en el intercambio de ideas, estimulando el diálogo y la participación con los demás, desarrollando la empatía en la escucha activa.	FIL.4.A.3. FIL.4.A.4
<b>SABERES BÁSICOS</b>		
<p>A. El saber filosófico.          FIL.4.A.1. El origen de la filosofía occidental, los primeros interrogantes, la distinción de los saberes pre-rationales.</p>		

## GUÍA DEL ESTUDIANTE

FIL.4.A.2. Características del saber filosófico. Otros modos de saber y su relación con la filosofía.

FIL.4.A.3. Métodos y herramientas básicas del filósofo. Uso y análisis crítico de las fuentes, la comprensión e interpretación de textos filosóficos, identificación de los problemas filosóficos en otros ámbitos de interpretación. El pensamiento y el diálogo argumentativo, la investigación y disertación filosófica.

FIL.4.A.4. El razonamiento y la argumentación.

FIL.4.A.5. La detección de falacias y sesgos cognitivos.

FIL.4.A.6. Principales pensadores y pensadoras de la filosofía occidental.

B. El conocimiento y la realidad

FIL.4.B.1. Teorías del conocimiento: racionalismo, empirismo y otras teorías.

FIL.4.B.2. La metafísica y el conocimiento científico. La metafísica y el orden natural.

FIL.4.B.3. Metafísica y conocimiento religioso. El problema filosófico de la existencia de Dios. Teísmo, ateísmo y agnosticismo.

FIL.4.B.4. El problema mente-cuerpo.

FIL.4.B.5. Teorías psicológicas y filosóficas sobre el ser humano y la sociedad. Génesis y definición de la naturaleza humana: especificidad natural y condicionantes histórico-culturales.

FIL.4.B.6. La estructura psicosomática de la personalidad: sensibilidad, emotividad, deseos y volición, las facultades perceptivas y cognitivas. Conciencia y lenguaje. Identidad personal y etapas de desarrollo.

FIL.4.B.8. Dimensión social y política del conocimiento. El hombre como ser social y político.

C. Acción y creación.

FIL.4.C.1. La acción humana.

FIL.4.C.1.1. El problema ético: cómo hemos de actuar. Ser y deber ser. Principales teorías.

FIL.4.C.1.2. El fundamento de la organización social y el poder político. La reflexión filosófica en torno a la democracia.

FIL.4.C.2. La creatividad y la cultura.

FIL.4.C.2.1. La Estética como parte de la filosofía. La belleza y el arte. Definición, ámbitos y problemas de la estética. Reflexión en torno a la imagen y la cultura audiovisual.

FIL.4.C.2.2. El proceso creativo como capacidad humana. La libertad y el sentido del riesgo.

FIL.4.C.2.3. Los medios de comunicación, cultura audiovisual e internet. El uso de las TIC: peligros, ética y posibilidades.

## GUÍA DEL ESTUDIANTE

### INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Se tomarán como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias curriculares, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas. Se llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas. Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos, tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, coherentes con los criterios de evaluación y con las características específicas del alumnado. Se fomentarán los procesos de coevaluación, evaluación entre iguales, así como la autoevaluación del alumnado. Los criterios de evaluación contribuyen, en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar su grado de desarrollo. La calificación de la materia ha de ser establecida tomando como referencia la superación de las competencias específicas de la materia. Para ello, se tendrán como referentes los criterios de evaluación, a través de los cuales se valorará el grado de consecución de las competencias específicas.

Se utilizarán instrumentos de evaluación variados, que deben estar ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado, entre los que se podrán encontrar los siguientes: Cuestionarios, Formularios, Presentaciones, Exposiciones orales, Edición de documentos, Pruebas. Escalas de observación, Rúbricas, Portfolios, Otros instrumentos que se ajusten a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado.

**Procedimientos de Evaluación** El profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con las competencias específicas y saberes básicos.

Para determinar el grado de consecución que se ha alcanzado de las competencias específicas, se valorarán los criterios de evaluación de estas materias o ámbitos.

Los resultados de las evaluaciones en educación secundaria obligatoria se llevará a cabo, con carácter continuo, una evaluación de las competencias adquiridas por el alumnado. Esta evaluación tendrá carácter informativo, formativo y orientador. Los centros docentes realizarán una evaluación a todos sus alumnos/as de educación secundaria obligatoria. La finalidad de esta evaluación será diagnóstica.

Instrumentos de evaluación no se ponderan, sólo se ponderan los criterios.

Los procedimientos de evaluación: Las técnicas o procedimientos para obtener

## GUÍA DEL ESTUDIANTE

información en el proceso de evaluación y los instrumentos empleados en cada caso incluirán, entre otros, los siguientes puntos:

Procedimientos

Observación directa y Análisis de tareas:

A atención al proceso de aprendizaje de cada uno de los alumnos.

Trabajo y participación en el aula.

Producto final: proyectos. Donde se desarrollan los trabajos diarios encargados (actividades, ejercicios)

Registro del trabajo del grupo ( sus intervenciones, dominio de técnicas de cooperativo informal y formal)

Pruebas objetivas:

Evaluación inicial.

Actividades de evaluación previa a los exámenes.

Pruebas orales / escritas (individuales o colectivas) con cuestiones relativas a los contenidos.

La autoevaluación se efectuará mediante la devolución de los ejercicios y las pruebas para que los alumnos comprendan y apliquen las correcciones.

Las unidades o situaciones de aprendizaje conllevan una rúbrica, donde se explica que logros debe ser conseguidos para optar a una valoración cualitativa, más que numérica.

Las reclamaciones al profesor se realizarán en el momento de la devolución de la propuesta de, solucionándose delante la rúbrica, las posibles dudas sobre los criterios no alcanzados, y desacuerdos en la valoración de los instrumentos evaluables ejercicios, etc., aclarándose además posibles malinterpretaciones en la resolución o corrección de los problemas.

Las recuperaciones se harán por trimestres completos, consistiendo en un ejercicio escrito en el que el suficiente vendrá garantizado por la superación de los objetivos mínimos.

Los contenidos mínimos corresponden a la realización de ejercicios o proyectos simples y que puedan ser resueltos a partir de planteamientos ya señalados en los apuntes.

En el caso de alumnos/as con la asignatura pendiente del curso anterior, deberán realizar una prueba durante la primera quincena del tercer trimestre. Tendrán cumplida atención por parte del Departamento desde el comienzo del curso, para que puedan preparar la recuperación de la materia.

### **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

Entre otros instrumentos de evaluación conviene citar los siguientes:

- **Exploración inicial**



## GUÍA DEL ESTUDIANTE

Para conocer el punto de partida, resulta de gran interés realizar un sondeo previo entre los alumnos. Este procedimiento servirá al profesor para comprobar los conocimientos previos sobre el tema y establecer estrategias de profundización; y para el alumno, para informarle sobre su grado de conocimiento de partida. Puede hacerse mediante una breve encuesta oral o escrita, a través de una ficha de evaluación inicial.

### - Cuaderno del profesor

Es una herramienta crucial en el proceso de evaluación. Debe constar de fichas de seguimiento personalizado, donde se anoten todos los elementos que se deben tener en cuenta: asistencia, rendimiento en tareas propuestas, participación, conducta, resultados de las pruebas y trabajos, etc.

Para completar el cuaderno del profesor será necesaria la observación diaria, supervisar el cuaderno o carpeta del alumno, tomar nota de sus intervenciones y anotar las impresiones obtenidas en cada caso. Entre los aspectos que precisan de una observación sistemática y análisis de tareas destacan:

o **Observación diaria:** valoración del trabajo de cada día, muy utilizado para calibrar hábitos y comportamientos deseables.

o **Participación de cada alumno o alumna en las actividades del aula**, que son un momento privilegiado para la evaluación de actitudes. El uso de la correcta expresión oral será objeto permanente de evaluación en toda clase de actividades realizadas por el alumno.

o Trabajo, interés, orden y solidaridad dentro del grupo.

o **Cuaderno de clase**, en el que el alumno anota los datos de las explicaciones, las actividades y ejercicios propuestos.

### - Análisis de las producciones de los alumnos

o Trabajos de aplicación y síntesis, individuales o colectivos.

El uso de la correcta expresión escrita y oral será objeto permanente de evaluación en toda clase de actividades realizadas por el alumno.

### - Intercambios orales con los alumnos

o Exposición de temas.

o Puestas en común.

o Defensa oral y pública de un proyecto personal.

### - Pruebas objetivas

Deben ser lo más variadas posibles, para que tengan una mayor fiabilidad. Pueden ser orales o escritas.

### -Actividades y trabajos

Ejercicios propuestos al alumnado para la realización en casa, basados en explicaciones previas en clase.

Estas actividades son de obligada realización por parte del alumno y deben de entregarse en la fecha que se indique.

El retraso en la entrega hará que la nota del mismo se vaya reduciendo con cada día de

## GUÍA DEL ESTUDIANTE

demora.

Los ejercicios, trabajos, actividades y pruebas objetivas se comentarán con el alumnado una vez

corregidas para que comprueben los errores. Los ejercicios, trabajos y actividades serán devueltos aquellos que sean posibles, a los alumnos.

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN (Evaluaciones ordinarias)

**La evaluación es criterial, cada criterio de evaluación tienen el mismo valor.**

A. Pruebas objetivas: se consideran instrumentos, sujetos a rúbricas.

B. Actividades y trabajos: se consideran instrumentos, sujetos a rúbricas.

C. Productos Finales: están sujetos a los criterios de evaluación.

- Las actividades y trabajos calificados con insuficiente, nota inferior a 4 (sin contar con la posible penalización por retraso) podrían ser repetidos por el alumno, para garantizar la consecución de todos los objetivos por parte del alumno.

- **La calificación final de cada evaluación** resultará del cálculo ponderado de los criterios de evaluación anteriormente expuestas.

- A criterio del profesor, se podrá ofrecer la posibilidad de recuperar durante la evaluación la prueba o pruebas que no alcancen la calificación mínima exigida.

- Se establece como norma general para la corrección de ejercicios de clase y problemas de pruebas escritas los siguientes criterios, siguiendo las orientaciones generales del departamento de filosofía.

Para la calificación se estimarán los siguientes saberes mínimos:

a) Contenidos conceptuales: comprensión del enunciado y de los datos, corrección del planteamiento.

b) Contenidos procedimentales: conocimiento de los procedimientos y de las normas, exactitud del resultado.

c) Destreza en la ejecución, precisión, limpieza y disposición del tema a tratar.

- Para hacer **media en el trimestre** el alumno/a deberá haberse presentado a todos los exámenes ordinarios. Si el alumno/a no se hubiese podido presentar a alguno de los exámenes por motivos justificados, deberá mostrar el justificante personalmente al profesor de dibujo en la semana posterior a su incorporación al centro.

- El hecho de copiar o hablar en un examen conlleva la anulación inmediata y la presentación a la recuperación de dicha evaluación.

- **La calificación en la convocatoria final ordinaria en junio** será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en las tres evaluaciones de que consta el curso siempre que en cada una de ellas se haya obtenido como mínimo una calificación de 5 puntos sobre 10.

Tendrán calificación final positiva aquellos alumnos que hayan aprobado **todas y cada una de las tres evaluaciones.**

- Los alumnos y alumnas que no lleguen al 5 aplicando todos los criterios de calificación, de acuerdo con lo prescrito en los correspondientes criterios de evaluación, deberán realizar una

## GUÍA DEL ESTUDIANTE

### **prueba extraordinaria, en Junio.**

#### **\* Recuperación de evaluaciones pendientes:**

Aquellos alumnos que en cada evaluación no hayan alcanzado los criterios de evaluación exigidos, se les aplicará el procedimiento necesario para su recuperación. Los procedimientos se llevarán a cabo a lo largo del trimestre siguiente.

Los mecanismos de recuperación están en función de todo lo anteriormente expuesto.

Consideramos que cada alumno debe recuperar aquello en lo que no ha logrado los objetivos propuestos, de tal manera que:

1. Deberá realizar o rectificar aquellos trabajos que no ha hecho en su momento o ha hecho de un modo deficiente.
2. Deberá volver a estudiar los contenidos y, en todo caso, recuperar cada evaluación mediante una prueba objetiva, después de la evaluación o parcial correspondiente, de toda la materia impartida en la evaluación.

De la fecha y el modo de recuperación de evaluaciones serán informados los alumnos convenientemente.

Para aprobar las pruebas objetivas de recuperación el alumno deberá obtener una calificación mínima de 5 y entregar los trabajos que tuviera pendientes.

#### **\* Repercusiones del absentismo en el proceso de evaluación:**

Aunque no existe ninguna obligación legal de repetir exámenes al alumnado que falta a clase el día de un examen, incluso aunque aporten certificado médico. En consecuencia, será criterio del profesorado hacer el examen al alumnado otro día (siendo imprescindible para ello la presentación de un certificado médico o acreditativo oficial que justifique la ausencia del alumno) o incluir la materia del examen no realizado en un examen posterior o cualquier otra decisión que adopte el

profesorado y le sea comunicada al alumnado para que éste sea conocedor de la misma.

Por norma general, en caso de no acudir a una prueba escrita u oral el/la alumno/a podrá realizarla el día establecido para la recuperación trimestral de la materia.

## METODOLOGÍA, MATERIALES, RECURSOS DIDÁCTICOS Y PLATAFORMAS EDUCATIVAS

El punto de partida es el conocimiento de las condiciones socioculturales del alumnado, sus características y disponibilidad de los recursos así como la naturaleza de la materia.

El docente es ahora el orientador, promotor y facilitador de una tarea que se enfoca como resolución de una situación concreta. Además, debe ser capaz de motivar para generar curiosidad y necesidad de conocimientos, destrezas, actitudes y valores. La tarea se enfoca como resolución de una situación concreta en la que se ponen en juego

## GUÍA DEL ESTUDIANTE

conocimientos, destrezas, actitudes y valores. Debe ser ajustada al nivel competencial inicial del alumnado, partiendo de aprendizajes más simples hasta avanzar hacia los más complejos. También deben tenerse en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje en prácticas de trabajo individual y cooperativo. El alumno debe tener un papel activo y autónomo, consciente y responsable de su propio aprendizaje. La metodología debe ser activa, apoyada en estructuras de aprendizaje cooperativo y resolución conjunta de tareas. Las estrategias interactivas permiten compartir y construir el conocimiento y dinamizar la clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas. Las metodologías interactivas permiten el aprendizaje por proyectos, los centros de interés, el estudio de casos o el aprendizaje basado en problemas. -El trabajo por proyectos es especialmente relevante para el aprendizaje de las competencias, favoreciendo la reflexión crítica y las habilidades de la tarea investigadora aplicada a problemas reales. El aprendizaje está por lo tanto enfocado a la acción. -El portfolio es una herramienta recomendada porque aporta información extensa sobre el aprendizaje del alumnado, ayudando a la evaluación continua y a la motivación del alumnado que puede tomar conciencia de su propio proceso de aprendizaje. -El diseño de los materiales debe adaptarse a la diversidad del aula y potenciar la variedad de recursos, incluidos especialmente las TIC. -La coordinación con los docentes del mismo equipo educativo es fundamental para la reflexión sobre la práctica docente y la elaboración de estrategias en común

### **MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.**

#### **Materiales curriculares:**

1. Libros de texto
2. Otros Libros en la Biblioteca.
3. Otros recursos orales y escritos (el profesor irá indicando en cada momento los que hacen

## GUÍA DEL ESTUDIANTE

falta y los que están disponibles en el centro)

4. Otros sin especificar.

### **RECURSOS DIDÁCTICOS:**

- Proyección de vídeos.
- Libros en la Biblioteca.
- Trabajar con distintas **páginas web**.

Por su especial importancia, destacamos la necesidad de **utilización de las TIC**, como un elemento transversal de carácter instrumental que constituye un recurso didáctico de excepcionales posibilidades.

Con carácter general, se potenciarán actividades en las que haya que realizar una lectura y comprensión crítica de los medios de comunicación (internet, televisión, cine, vídeo, radio, fotografía, materiales impresos o en formato digital, etc.), en las que prevalezca el desarrollo del pensamiento crítico y la capacidad creativa a través del análisis y la producción de materiales audiovisuales.